AÑO VII—NÚM. 298

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Nuncio Viejo, 16

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. *Provincia:* 4 pesetas al trimestre. *Demás provincias:* 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Director: Federico Lafuente. TOLEDO 9 de Junio de 1906. Administrador: César Picatoste.

Casa de Socorro.

Ya no estamos solos, como lo estábamos al aparecer el artículo en que juzgábamos necesaria su implantación.

El entusiasmo de muchos por esta idea, aviva el nuestro.

Hemos invitado á las Autoridades y Presidentes de organismos sociales y á significadas personas en el Comercio y la industria para la reunión que ha de celebrarse mañana, á las diez, en nuestras oficinas.

Perdonen todas las omisiones que hayamos cometido, porque siempre se estrella toda buena voluntad en la formanción de listas hechas de memoria: nadie se dé por molesto si no ha recibido invitación.

La convocatoria no puede tampoco ser todo lo extensa que desearíamos, porque no disponemos para ello de local suficiente.

Es disculpable.

Apenas confirmado por S. M. el Rey el señor Moret como Jefe del nuevo Gabinete, ya tenemos flotando la duda del decreto de disolución; duda que, á poco que se piense en ella, fácilmente se comprende tenía que existir, por lo menos, tenía que intentarse su existencia.

No hace muchos días, quizás solamente horas, que el Sr. Moret blasonaba en el terreno confidencial y en el público, de que necesitaba imprescindiblemente para seguir gobernando el decreto de disolución, y que llegado el momento oportuno, si no se le concedía dicho decreto, abandonaría el poder.

A los pocos días de hacer estas afirmaciones tan terminantes, el Sr. Moret, cediendo á lo que es natural que cedan siempre todos los hombres de Estado, ante imposiciones que no admiten más que el agradecimiento, sin dejar espacio ni á la reflexión ni, mucho menos, á la discusión, tiene que encargarse nuevamente del Gobierno sin lograr del decreto de disolución más que la vaga esperanza del que ansía una cosa que es posible.

Y como hay que dar satisfacción pública á la opinión, y como el Sr. Moret necesita rodearse de los mayores prestigios para seguir Gobernando con gran oportunidad, con una sagacidad, no exenta de desgracia, con frases, ambiguas, con todo, en fin, lo que está ocurriendo en estos momentos, ha llegado á formar un estado de opinión en el que nada afirma ni nada niega, dejando, por tanto, lugar á todo género de suposiciones que, claro es, los ministeriales llenan con frases afirmati vas.

Recuérdanos al presente el Sr. Moret la situación del último Ministerio Villaverde, cuando igualmente se encargó de la Gobernación del Estado, y la opinión creía que había de obtener el decreto de disolución; vivió el Sr. Villaverde con esa esperanza, cuando á raíz de sesión memorable, cuando se efectuó la votación parlamentaria, entonces el Sr. Villaverde pudo convencerse de la triste realidad de las circunstancias.

No queremos ser profetas; pero si la historia ha de ser la enseñanza de los pueblos, este hecho histórico, tan reciente, y que vive seguramente en la memoria de todos, pudiera ser señalado como lección futura que, tal vez, tenga en lo porvenir segura aplicación.

Mientras tanto, esperemos que el teléfono nos dé cuenta de los nuevos Ministros del gabinete Moret, y pidamos, á quien pueda concederlo, que el nuevo Gobierno señale su paso por el Poder con la implantación de alguna de las muchas reformas que ansía la opinión pública y demanda el país.

GACETA OFICIAL

Día 8 de Junio.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos de personal.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.—Otra concediendo Cruz de primera clase del Mérito militar, pensionada, al Teniente auditor de segunda clase del Cuerpo Jurídico militar D. Juan Martínez de la Vega y Zegrí.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden anulando la de 19 de Noviembre 1904 por la que se declaró excluídos de las oposiciones á la Auxiliaría vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central á D. Juan Bautista Oliván y á D. Godeardo Peralta Miñón.—Otra disponiendo se anuncie á concurso entre Doctores ó Licenciados la provisión de Director de la Estación ó Laboratorio de Biología marítima que ha de establecerse en Mogador (Africa).—Otra disponiendo que en los casos en que sea preciso cubrir plazas de Vocales de Tribunales de oposiciones con los Vocales suplentes se tenga en cuenta lo prevenido en el Real decreto de 7 de Marzo de 1902.—Otra aprobando las adjuntas plantillas, á que en lo sucesivo se ha de ajustar la distribución del personal del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos entre los establecimientos que tiene á su cargo.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Proyecto de ley de Organización y atribuciones de los Juzgados y Tribunales del fuero común en España (Continuación).

Administración central.—*Consejo Supremo de Guerra y Marina.*—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo durante la segunda quincena del mes de Mayo último.—*Gobernación.*—*Dirección general de Correos y Telégrafos.*—Subastas para contratar el transporte de la correspondencia pública.—*Instrucción pública.*—*Subsecretaría.*—Nombrando Profesor numerario de Gimnasia del Instituto de Jovellanos de Gijón á D. José Eduardo Alabarta Navarro, y para igual plaza del de Logroño á D. Alberto García Rubio.—Nota bibliográfica de dos obras impresas en castellano en el extranjero cuya introducción en España se solicita.—*Fomento.*—*Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.*—Subasta de los aprovechamientos de productos primarios correspondientes á los montes que se expresan.—*Dirección general de Obras públicas.*—Subastas de obras de carretera.—Tarifa presentada á la aprobación de este Ministerio por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Administración de Justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia y jurisdicciones de Guerra y Marina.

Anuncios y noticias oficiales.—Sociedad Española de construcciones metálicas.—Compañía especial minera El Mercurio Asturiano.—*Balances de Sociedades, publicados conforme el art. 183 del Código de Comercio.*—Banco de Bilbao.—*Bolsa de Madrid.*—Cotización oficial.—*Observatorio astronómico.*—Datos meteorológicos.—*Instituto Central Meteorológico.*—Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial.

¡Pobre España!

Entre las muchas cosas que en España deben sanearse, es una de las que más lo necesitan, el cuerpo de policía.

Constantemente, y como comentario indispensable en toda noticia referente á la comisión de cualquier delito, aparece la estereotipada frase:

«Los autores no han sido detenidos.»

Para vergüenza de nuestro país, los mal llamados guardadores del orden social, limítanse á cobrar tranquilamente sus nóminas, dejando á la casualidad, en la mayoría de los casos, el descubrimiento de los culpables.

La monumental plancha que acaban de hacer los Cuerpos policiacos de Madrid y Barcelona exteriorizando su ineptitud con motivo del último atentado anarquista, ha levantado tempestades de protesta en toda España.

Los que hayan seguido paso á paso las informaciones relativas al descubrimiento de Morral, habrán tenido ocasión de apreciar el importante papel que el acaso ha jugado en la detención de citado anarquista.

Mateo Morral se pasea tranquilamente por Madrid; adquiere billetes en una tribuna para presenciar el paso de la comitiva; efectúa en la Corte una vida retraída y sospechosa, y la policía no se entera.

El dueño de la tribuna, ante las idas y venidas, de quien después del empeño manifestado en encontrar colocación en la tribuna, devuelve los billetes, comunica sus sospechas á un Inspector.

El dueño de la casa de huéspedes en que habitaba Morral, pasa al Gobierno una nota comunicando que en su fonda se alberga un sospechoso.

La mujer á quien el anarquista ofrece 10.000 pesetas por arrojar la bomba, también lo comunica a un Teniente de la Guardia civil y en Gobernación se reciben infinidad de idénticas delaciones, anónimos anunciadores de la catástrofe, y ni una pesquisa, ni una ligera investigación en las hospederías del tránsito á recorrer por los Reyes.

La complicidad, por omisión, de la policía es evidente; el Inspector encargado de la vigilancia en la calle Mayor no se detiene á considerar lo anómalo de un balcón desocupado, en tanto todos los demás se hallan atestados de público; no ve que ese balcón corresponde á una casa de huéspedes y que de cuando en cuando un joven se asoma á él espiando la llegada de la Comitiva.....

¿Y después.....?

El infame anarquista desciende tranquilamente las escaleras, sale á la calle, recorre Madrid, toma tranquilamente una cerveza y fué preciso que la codicia de varios y la turbación é imprevisión del criminal lograran su detención á 20 kilómetros de la Corte, y todo á espaldas de la policía.

La contestación que Ruiz Jiménez, horas después de cometido el atentado, daba al que estas líneas escribe, al afirmar que buscar un anarquista en Madrid era igual que pretender hallar *un estudiante vestido de negro en Salamanca*, equivale á una declaración de impotencia.

El premio ofrecido por un Ministro al descubridor de un criminal, revela una falta de confianza en sus delegados, y lo peor del caso es que los hechos se han encargado de demostrarnos que tal desconfianza y dicha impotencia eran verdad.

En los límites de nuestra discrección se detiene la palabra responsabilidad; en los razonamientos de varios existe un concepto: «Hay que dimitir», y en la conciencia de todos una frase de doloroso desaliento:

«Pobre España.»

Academia de Infantería.

Exámenes de ingreso.

Relación de los señores aspirantes aprobados en el día de ayer.

Primer ejercicio.

Antolín González Echervert, José Torregrosa Botella, Francisco de Ochoa Luján, Rafael Olivero Manzorro, José Pantoja Riola, Luis de Molina y González Marta, Manuel Castaño Boada, Fernando Vázquez Ramos, Manuel Moradas Alonso, Francisco Bardaxí M. Navarro, Francisco Asensi Rodríguez, Esteban Candelarese Barbie, Mario Quinta Galiana, Fernando Villalba Escudero, Antonio Guerra Fuentes, Ricardo Ruiz de T. Moralejo, Alfredo Olañeta Vera, Luis Gómez de Barrera de León, Federico Sánchez de la Vega, José Bringas Arroyo, Miguel Carballo Castaño, Emilio Gómez Aránz y Antonio Calero Barceló.

Segundo ejercicio.—Aritmética y Álgebra.

José Velarde Velarde, 9,00 y 12,20.—José de Angulo Vázquez, 10,00 y 9,11.—Alfonso Fanjul Goñi, 8,50 y 10,13.—Eduardo Benzo Cano, 11,15 y 11,10.—Aniceto Vila Pérez, 10,00 y 10,70.—Manuel Sagrado Marchena, 14,00 y 12,50.—Mariano Valentín Rioyo, 9,40 y 9,60.—Rafael Rodríguez Annoni, 8,15 y 8,20.—Aníbal Pérez Rasillo, 9,83 y 9,86.—José Morán Andrade, 11,80 y 8,17.—Santiago López Pita, 13,00 y 14,50.—Francisco Rodríguez Sánchez, 8,25 y 10,12.—Mariano Lambea Massa, 7,57 y 7,50.—Jesús Graña Acevedo, 11,50 y 13,50.

Tercer ejercicio.—Geometría y Trigonometría.

Narciso Garrido Martínez, 10,00 y 7,00.—Federico Pradas Arruebo, 7,00 y 7,00.—Vicente Zuluaga Roure, 11,00 y 7,70.—Andrés García Pérez, 9,00 y 8,00.—Félix Gutiérrez Cano, 9,50 y 14,00.—Mario Cabestany García, 12,00 y 8,75.—Julián García García, 10,60 y 9,35.—Luis Berenguer Fuster, 13,25 y 11,10.—Enrique Pardo García, 14,10 y 14,20.—Carlosé López Mandulei, 7,00 y 7,00.—Francisco Alonso Ristori, 13,00 y 12,45.—Julián López Villanueva, 8,80 y 7,10.

Aspirantes llamados á examen del primer ejercicio para mañana 10:

Juan Hernández Espinosa, Arturo Carretero Romero, Antonio Noguerol Torres, Vicente Frunmayoe Bisellach, Ricardo Ferrada Díez, Manuel Soria Botí, Luis del Alcázar Leal, José Mourille López, Miguel Robles Colomines, Luis Montilla y Pérez Escrich, José Ruiz-Dana Zaragoza, Francisco Guerra Gil, José Reyes Grao, Agustín Aguado Martínez, Enrique Posurama López, Luis Cuadrado Jaraba, Luis de Orteyza Tornos, Francisco Cirujeda Gayoso, Alfonso Olivas Garijo, Mariano Ortiz Roces, Manuel González Adalid, Bernardo González Rizo, Agustín Bozzo y Otero, Juan Grela Carballo, Felipe Larén Basco, Melchor Polo Carretero, Mateo Castillo Fernández, Arturo Tous Bru, Narciso Sánchez Aparicio, Celestino Boné é Ichazo, Aurelio López Blanco y Jaime Moisy Vidal.

RUMORES

Se dice que anoche llegaron á esta ciudad varios policías madrileños....

Continúan los rumores referentes á la existencia de anarquistas en nuestra provincia.

De seguro que los citados agentes de Ruiz Jiménez (q. e. p. d.), vienen á Toledo, en busca de algún otro Morral.

¡Les compadecemos!....

¡Hay tantos!

—

Mañana, presidida por el Sr. Martos, se dirigirá una manifestación al Gobierno para protestar del atentado contra los Reyes.

Se dice que será recibida por el Sr. Gobernador.

Más vale tarde que nunca.

—

Continúan las cábalas entre los prohombres (?) políticos toledanos, relacionadas con la disolución de Cortes.

Se habla de elecciones.

Se barajan nombres.

Muchos se sonríen; los liberales temen, y los conservadores se recuentan.

Los republicanos se aprestan á la lucha.

Los pobres están de enhorabuena.

—

Varios conocidos liberales que fueron á las bodas reales, se reunieron á comer en «La Viña P.»

Allí había congrios, atunes y percebes.

¿Buscarían Jefe?

POSTAL

¡Y vaya un lío que ha armado el Sr. Moret! Tiene la gracia del mundo. Porque á todo esto, y aunque esta tarde se ha asegurado que tiene el decreto de disolución, éste no parece por ninguna parte, y no falta quien cree, y esta es la opinión general, que tampoco parecerá. Momentos ha habido hoy en que se consideró seguro; pero después, aquilatadas las cosas, resulta que..... puede, y en esta posibilidad, que llega hasta la verosimilitud, estamos al escribir estas líneas.

La formación del nuevo Ministerio ha sido durante todo el día el tema general de las conversaciones, y claro es que nadie sabe nada en concreto. Puede afirmarse que el Sr. Gasset continuará en Fomento, y que serán Ministros nuevos los Sres. Celleruelo y Quiroga Ballesteros, y que no será Ministro el Sr. Merino. En cuanto á la cartera de Gobernación, á la hora presente, y pudiera suceder que al publicarse estas líneas todavía hubiera más soluciones; en el momento, puede ocurrir que continúe en ella el Sr. Romanones, que se encargue de ella el señor Moret y que sea nombrado el Sr. Quiroga Ballesteros.

Para el Gobierno civil de esta provincia se indican á los Sres. Merino ó Alba, y probablemente será nombrado Alcalde de Madrid D. Julio Burell.

La recepción de Palacio, concurridísima, y los discursos de los Sres. López Domínguez y Canalejas, muy elocuentes. Del discurso del Presidente del Congreso merece consignarse el siguiente párrafo: «Lo sconsejeros responsables de V. M. hallarán en la Cámara que nos envía ante el Trono decidido concurso para la defensa de cuantas sustituciones encarnen la Autoridad pública y para garantir la vida y la tranquilidad de los ciudadanos; supuestos imprescindibles de todo orden social»; de manera que el se-

ñor Canalejas tampoco cree en el decreto de disolución.

Y de tal manera se ha puesto en la opinión el no creer en lo del decreto, que se atribuye al Sr. Maura, de confirmarse, el propósito de retirarse de la política; y un caracterizado personaje del partido conservador cree que todo el partido, si se confirma lo del decreto, iría al retraimiento.

Por lo demás, veremos mañana lo que dicen los nuevos Ministros.

La batalla de flores muy concurrida y la tarde, aunque amenazando lluvia, ha resultado muy apacible y templada.

El Gobernador había cubierto toda la carrera, pero SS. MM. no han asistido á la fiesta.

El próximo domingo saldrán para la Granja Sus Majestades, lo cual quiere decir que mañana por la noche habrá jurado el nuevo Ministerio.

Continúa mejorando el Sr. Duque de Almodóvar.

Se indica para Ministro de Estado al señor Pérez Caballero.

Hasta mañana.

AILERUA.

Madrid 8 Junio 1906.

Protesta unánime.

El Alcalde de Toledo publica hoy una alocución dirigida al vecindario para que mañana domingo, á las diez de la misma, concurra al Ayuntamiento, marchando desde allí todos en manifestación al Gobierno civil de la provincia, á fin de que pueda el Gobernador comunicar á S. M. el Rey, por conducto del Gobierno, la manifestación de protesta enérgica contra el criminal atentado realizado en la calle Mayor de Madrid.

Dice bien *La Correspondencia de España*, de cuyo colega es la iniciativa: aquel crimen repugnante no se cometió sólo contra los Reyes de España; se realizó contra el Ejército, contra la aristocracia, contra la clase media, contra el pueblo, contra España, contra todos, contra los dictados del sentimiento humano y la honradez española.

No basta lamentar en voz baja el suceso, es preciso que Toledo acuda, que forme parte de la manifestación contra el crimen, manifestación general, de todos, sin distinción de clases ni matices políticos; es la coincidencia, la solidaridad, la expresión unánime de indignación de la conciencia honrada contra una villanía, un monstruoso delito de lesa humanidad.

Toledo debe acudir al llamamiento de su Alcalde.

***

Hé aquí el bando publicado por la Autoridad municipal:

Ante el bárbaro atentado que el 31 del pasado mes ocasionó en la capital de España numerosas víctimas, Toledo no puede permanecer indiferente y debe consignar su más enérgica protesta, á cuyo efecto invito á todo el vecindario que sienta dentro de sus almas honradas la justa indignación contra tan horrendo crimen, á que me acompañe en manifestación desde estas Casas Consistoriales al Gobierno civil de la provincia á las diez del día de mañana, con el fin de consignar ante el Representante de los Poderes Constituídos el profundo dolor que ha producido á los leales habitantes de esta ciudad las desgracias acaecidas, como igualmente para consignar la manifestación más vehemente de su enérgica protesta por hecho tan inicuo que ha conmovido con sus horrorosas consecuencias al mundo civilizado.

Creo, pues, obligación de todo buen ciudadano atender esta mi humilde indicación, y así lo espera de vosotros el Alcalde

Pedro Martos de la Fuente.

LOS CATALANES NO SON ESPAÑOLES

Es posible que si no se rectifica en breve plazo el concepto y sus consecuencias económicas, se dé al asunto mayor alcance del que en realidad tiene, y tengan por ello algunos catalanistas un pretexto más con que justificar su falta de amor á la Patria.

Véase la información recogida por un periódico de la Corte, que por su carácter de ministerial, no debe ser sospechoso en esta cuestión:

La Junta de Aranceles realizó anteayer funciones extraordinarias; definió y dogmatizó su definición. Dice: «La lengua catalana es un idioma extranjero; así los libros escritos en dicho idioma é impresos fuera de España abonarán derechos de introducción....»

Héte aquí á los catalanes desnacionalizados por obra y gracia arancelaria (una gracia muy relativa).

Fundadamente suponemos que no prosperará este dogma de la Junta de Aranceles, que ocasionaría no pocos ni pequeños perjuicios al comercio librero catalán; opinamos que no es equitativo considerar extranjera, para los efectos del pago, la lengua catalana. En broma puede tomarse eso, pero en serio no, y así nos limitamos á dar la noticia por lo que tiene de graciosa.

¿El catalán extranjero?.... ¡Caramba! ¿Se habrá hecho separatista la Junta arancelaria, ó habrá puesto cátedra para reformar la constitución territorial de la Península? Es cosa de averiguarlo, no vaya á resultar el mejor día que los honrados vecinos de Majadahonda se acuesten siendo españoles y se levanten convertidos en rusos, escandinavos ó bávaros. La nacionalidad peligra; ¡sus españoles!

La crisis en Toledo.

Como en Madrid, pudo ser la noticia de la crisis una sorpresa sólo en cuanto á la fecha, mejor, en días antes ó después; en que ya era un hecho, en que la cuestión de confianza se planteaba, no podía ser objeto de duda.

S. M. el Rey ha ratificado los Poderes al Sr. Moret; el partido liberal continuará, por tanto, rigiendo los destinos del país.

Pero, ¿en qué condiciones?

¿Hasta dónde llega en su verdadera significación política el mandato, el poder del Rey?

A pesar de que en los términos en que dimos la conferencia telefónica, primera noticia indudablemente que se tuvo en Toledo del planteamiento oficial del problema político; á pesar de lo que decían y opinaban los periódicos de Madrid, leídos horas después en Toledo de haberse hecho pública nuestra conferencia, y las impresiones de la Prensa de la mañana de ayer, y las explicaciones de la de anoche, es lo cierto que aun hay dudas y diferencia de opiniones y aun apuestas sobre si en la ratificación de poderes al Sr. Moret, va ó no incluído el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Prescindiendo de consideraciones, hechas en otro lugar, aunque sea el mismo el asunto, ciñéndonos á nuestras propias impresiones, en cuanto á Toledo, y á las dos de la madrugada; hemos leído, con la detención que la cuestión merece la Prensa de la mañana y la Prensa de la noche, y noblemente confesamos que no aparece el asunto de la disolución de las actuales Cortes con la claridad necesaria para evitar las dudas que, iniciadas en los primeros momentos, subsisten todavía.

Para el Conde de Romanones, Ministro de la Gobernación todavía cuando escribimos estas líneas, confianza en absoluto é incondicional, quiere tanto decir como seguridad en el decreto de disolución.

Para el Sr. Moret, apremiado con insistencia por los periodistas, que buscaban una respuesta clara y concluyente, el decreto de disolución está á disposición suya *cuando lo juzgue conveniente.*

¿Qué quiere decir esto?

¿No lo han estimado conveniente, necesario, al plantear la cuestión de confianza?

¿Por qué no hablar completamente claro, con toda seriedad?

Diario Universal de anoche, cuyas relaciones directas con el Gobierno no son para nadie un secreto, dice: *Se aseguraba anoche que muy pronto serán disueltas las actuales Cortes, y que las nuevas se reunirán á fines de Septiembre, con objeto de que puedan discutir los proyectos económicos antes de fin de año.*

Esto es algo, pues aparece como rumor en las columnas del *Diario Universal*, y pareciéndole poco, reproduce frases del Sr. Conde de Romanones, suponiendo que el Ministro de la Gobernación ha insistido en que *los poderes ratificados al Sr. Moret son amplísimos*, pudiendo gobernar con este Gabinete ó con otro, y *con las actuales Cortes* ó CON OTRAS NUEVAS.

¿Es potestativo todo esto en el Sr. Moret?

¿No tiene dicho el Sr. Moret que las actuales Cortes, por su especial composición, no constituyen para él elemento, auxilio poderoso en el desenvolvimiento de su programa?

Con esto y el precedente de que no aceptaría el actual Jefe del Gobierno su continuación en el Poder, sin contar previamente con el decreto de disolución, no debiera ya haber duda alguna; ha debido decirse con claridad que es un hecho la disolución de las actuales Cortes.

¿Para qué lo de *cuando lo crea conveniente*, cuando lo ha creído antes de plantear la cuestión de confianza?

No sabemos si en Madrid pasará lo mismo; en provincias, en Toledo singularmente, no se han disipado las sombras, y de aquí las apuestas cruzadas y las dudas.

No sabemos lo que hoy, más tarde de cuando escribimos estas líneas, dirá algo la Prensa madrileña, pero en tanto no se aclare la cuestión de modo más al alcance de todo el mundo, pueden muchos repetir la frase de *Don Juan Tenorio*, al terminar el acto primero:

Con que, señores, quedamos
En que la apuesta está en pie.

EL ATENTADO

El proceso.—Nueva fase.

La Prensa de Madrid, recogiendo en su información, en lucha con el secreto de las diligencias sumariales, cuanto se dice y murmura respecto a responsabilidades más ó menos directas en el crimen de la calle Mayor, insensiblemente lleva el ánimo de sus lectores donde, seguramente, no quiere llevarle; pero ello es que las declaraciones en que hace fijar su atención, las personas de cuya detención da cuenta, nada es precisa ó únicamente anarquista, observación sensible que hace consignar al de la Prensa madrileña, luego de haberse fijado minuciosamente en la filiación política de los detenidos y las relaciones de éstos con personas que para nada han intervenido en ninguno de los pormenores más ó menos relacionados con el hecho de autos.

Confeso y convicto Nakens y convictos y confesos amigos y protegidos, suyos no consigue con esto la significación de las personas sujetas á detenido examen en el proceso, dándose el caso de que apenas si en las actuaciones del Juzgado instructor haya nada que tenga marcado sabor anarquista en las personas que son objeto de constantes interrogatorios.

Nada puede afirmarse, nada puede ni siquiera indicarse que no esté realmente relacionado con el anarquismo de acción; pero conviene, al leer la información de los periódicos de Madrid, estar ya sobreseídos, tener, como nosotros tenemos, la profunda convicción de que sólo una reunión de locos exaltados como los anarquistas pueden ser capaces de llegar á crimen tan odioso y repugnante como el atentado contra los Reyes de España; conviene no perder la serenidad para que la opinión pública no se extravíe leyendo las informaciones de la Prensa madrileña describiendo detalles y adivinando declaraciones del proceso que se instruye por la bomba lanzada el día 31 de Mayo último en la calle Mayor de Madrid.

EXTRANJERO

Agitación rusa.

En Moscou, Tiflis y en toda Polonia se extiende el movimiento huelguista.

Ocho Oficiales complicados han sido arrestados.

Crece la agitación entre los obreros del campo.

En Varsovia ha sido asesinado un agente de la policía.

Condenados políticos.

Ali-Chamid, el ex Ministro de ceremonias Abdur Reisak y otras varias personalidades turcas complicadas en el *complot* contra el Sultán, han sido condenados á muerte por el Tribunal Supremo de Constantinopla.

El Kaiser.

El Emperador Guillermo ha llegado á Postman de regreso de Viena.

El Kaiser viene complacidísimo de su excursión y visita, á la que en las Cancillerías europeas se atribuye gran importancia.

Terremotos en Filipinas.

En el Archipiélago filipino se han sentido fuertes terremotos.

Ayer en Manila se sintió una fuerte sacudida que duró cuatro segundos.

Hay muchas víctimas.

Se desconocen detalles de la catástrofe.

La salud de Pío X.

Según los últimos informes facultativos, la salud del Papa no inspira por el momento grandes cuidados.

No obstante estos optimismos, como la afección que aqueja al Pontífice es de carácter cardiaco, témese algún inesperado contratiempo.

Los Farmacéuticos.

Con motivo de la Asamblea que tendrá lugar en Madrid el día 11 del actual, publicamos los nombres de los Farmacéuticos titulares inscriptos, para que los que no se encuentren en este caso puedan hacer las reclamaciones que juzguen oportunas, dirigiéndose al Presidente de la Junta provincial D. Emilio de Echevarría, Misericordia, 14, en esta ciudad, si, como es de esperar, quieren no ser perjudicados y disfrutar de los beneficios que reporte á la clase el Cuerpo de Farmacéuticos titulares.

Provincia y partido de Toledo.

D. Eugenio Esquível, Toledo.—D. Lucio Duque, ídem.—D. Emilio de Echevarría, íd.—D. Juan Sánchez Cabezudo, íd.—D. José María de los Santos, ídem.—D. Feliciano Machuca, íd.—D. Restituto Sánchez Delgado, íd.—D. José Úbeda Sarachaga, íd.—D. Eduardo Valpuesta, Olías del Rey.—D. Venancio de Echevarría, Guadamur.—D. Joaquín Cabello, Mocejón.—D. Lamberto Heredero, Polán.—D. Tomás de los Santos, Bargas.

Partido de Escalona.

D. Teófilo Rodríguez, Escalona.—D. Tomás Rodríguez, Casar de Escalona.—D. Nazario Yuste, Santa Cruz del Retamar.—D. Juan Antonio Aguado, Torre de Esteban Hambrán.—D. Venancio Barcina, Méntrida.—D. J. Amador Luque y Merino, Torre de Esteban Hambrán.—D. Luis García Reillo, Almorox. (Falta certificado).—D. Pablo García, Méntrida.

Partido de Illescas.

D. Juan Plaza, Illescas.—D. José Gallego, íd.—D. José Moya, Valmojado.—D. Antonio Orantes, Recas.—D. Francisco Esquivias, Villaluenga.—D. Jerónimo Ugena, Alameda de la Sagra.—D. Antonio Santos, Villaseca de la Sagra.—D. Santiago Sedano, Borox.—D. Ramiro Nieto, Casarrubios del Monte.—D. Aureo Sánz, Yuncler.—D. Manuel Caballero, Carranque.—D. Simón Vicente, Esquivias.—D. Manuel Yustas, Cedillo.—D. Simón García, Chozas de Canales.—D. Dionisio Carmena y Valdés, Añover de Tajo.—D. Juan Aguilar Isla, Valmojado.

Partido de Lillo.

D. Leopoldo Gómez Delgado, Lillo.—D. Pedro Sáez, Romeral.—D. Fausto González, Guardia (La).—D. Pedro Escribano, Villacañas.—D. Francisco Roldán, íd.—D. Segundo Mateo Cabeza, Tembleque.—D. Enrique Sánchez, íd.—D. José Hijosa y Mora, Guardia (La).

Partido de Madridejos.

D. Tomás Piqueras, Madridejos.—D. Emeterio Page, Villafranca de los Caballeros.—Eugenio Gómez, Consuegra.

Partido de Navahermosa.

D. Miguel Sánchez Rubio, San Martín de Pusa.—D. Isaac de Alba, Navahermosa.—D. Antonio Palomeque, íd.—D. Eustaquio Fernández, Menasalbas.—D. David Ruiz, Ventas con Peña Aguilera.—D. Víctor Arribas, Gálvez.—D. Enrique Muncharaz, Gálvez.—D. Mariano A. Alonso, Cuerva.—D. Eesebio Adanez, Navalucillos.—D. Ramón Bonet, íd.—Don Fermín Rubio, Los Navalmorales.

Partido de Ocaña.

D. Pablo Ramírez, Ocaña.—D. Trifón A. González, íd.—D. Bibiano Gómez, íd.—D. Ramón de la Fuente, Santa Cruz de la Zarza.—D. Wenceslao Ruiz, Yepes.—D. Martín Doblado, Villasequilla.—D. Vicente Palomino, Noblejas.—Jesús Alvarez, Santa Cruz de la Zarza.—D. Cirilo García, Villarrubia de Santiago.—D. Gustavo López, Huerta de Valdecarábanos.

Partido de Orgaz.

D. Medón Martínez, Mascaraque.—D. J. Francisco de la Cruz, Ajofrín.—D. Pedro Sánchez Barbudo, íd.—D. Mariano Pérez Marcos, Mazarambroz. D. Gregorio García Pérez, Orgaz.—D. Vicente Gálvez, Mora.—D. Juan M. Cabrera, íd.—D. Marceliano Sánchez Barbudo, íd.—D. Adolfo Gilly, Almonacid.—D. Miguel Ruiz, Sonseca.—D. Nicolás Guzmán, ídem.—D. Gregorio Rojo y Rojo, Yébenes.

Partido de Puente del Arzobispo.

D. Antonio Hijas, Oropesa.—D. Platón Páramo, ídem.—D. Justo Fernández, Calzada de Oropesa.—D. Andrés Vega, íd.—D. Leopoldo Canora, íd.—Don José Morales, Calera.—D. Manuel Rubias, íd.—Don Diego González, íd.—D. Florentino Vázquez, Belvís de la Jara.—D. Filadelfo Chico, íd.—D. Gregorio Bravo, Lagartera.—D. Vicente Martín, Aldeanueva de Barbarroya.—D. Pedro Rodríguez, Campillo de la Jara.—D. Francisco Paredes, Estrella (La).—Manuel Corroto, Sevilleja de la Jara.—D. Rogelio Ambohade, Puente del Arzobispo.—D. Enrique González, Alcaudete de la Jara.—D. Agustín López, Valdeverdeja.—D. Baltasar Ramiro, íd.

Partido de Quintanar.

D. Benito Sierra, Quintanar de la Orden.—Don Tomás Garrido, íd.—D. Jesús Fernández, El Toboso. D. Fernando Amores, Corral de Almaguer.—D. Juan Sahagún, Miguel Esteban.—D. Federico Ayuso, Quero.—D. Emilio García Molero, Puebla de Don Fadrique.—D. Polonio Villarrubia, íd.—D. Andrés Molina, Villanueva de Arcardete.—D. Andrés Manzanares, Puebla de Almonacid.

Partido de Talavera de la Reina.

D. Luis Sánchez, Talavera de la Reina.—Don Justo Díaz, íd.—D. Demetrio Sancho, íd.—D. Pablo Congregado, íd.-D. Andrés Gutiérrez, íd.--D. Agustín Villarreal, íd.—D. Hilario Aguado, Iglesuela.—Don Rafael Núñez, Navalcán.—D. Fernando García del Paso, Puebla Nueva.—D. León Sánchez, Cerralbos.—D. Mariano Hormigos, Lucillos.—D. Gabriel Sánchez, Cebolla.—D. Joaquín Gómez Ramos, íd.—D. Emilio Ayuso, Parrillas.—D. Ruperto Gómez Ramos, Castillo de Bayuela.—Don Clemente García Manso, Navamorcuende.—D. Anselmo Martín, Real de San Vicente.

Partido de Torrijos.

D. Celedonio Gómez Olmedo, Carpio de Tajo.—Don Antonio González, Torrijos.—D. José María Relanzón, íd.--D. Teófilo Díaz, íd.--D. Epifanio Díaz Prieto, Carmena.—D. Cayetano Cecilio Cortés, Portillo.—D. Sixto Castillón, Carmena.—D. Calixto Gómez, Carpio de Tajo.—D. Félix Sánchez Caro, La Mata.—D. Leopoldo Maldonado, Puebla de Montalbán.—Don José Sanmiguel, íd.—D. Jesús Muncharaz, íd.—Don Vicente Alonso, Novés.—D. Francisco Castaño, ídem. D. Telesforo Pérez, Domingo Pérez.—D. Federico Sánchez Cabezudo, Carriches.—D. Valentín Moreno, Fuensalida.—D. Dionisio Alía, Escalonilla.—D. Alberto Igarza, Fuensalida.

Escuela Normal Superior de Maestros de Toledo.

Grado Elemental.—Enseñanza oficial.

PRIMER AÑO.—*Religión é Historia Sagrada.*—Sobresalientes: Constantino García Cabrero, Narciso Oliva Moreno y Cándido Cáceres Vázquez.—Notable: Paulino Alejandro Fernández Romero.

Gramática Castellana con ejercicios de lectura y escritura.—Sobresaliente: Narciso Oliva Moreno.—Notable: Cándido Cáceres Vázquez.

Nociones de Pedagogía.—Notables: Angel Rodríguez de Oro, Constantino García Cabrero, Narciso Oliva Moreno y Cándido Cáceres Vázquez.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.—Notables: Constantino García Cabrero, Valentín Gu-

tiérrez Ontalba, Narciso Oliva Moreno, Paulino Alejandro Fernández Romero y Cándido Cáceres Vázquez.

Nociones de Geografía é Historia.—Sobresaliente: Cándido Cáceres Vazquez.—Notable: Narciso Oliva Moreno.

Dibujo.—Sobresaliente: Narciso Oliva Moreno.—Notables: Constantino García Cabrero, Antonio Lillo Macías, Sagrario José Buendía López, Paulino Alejandro Fernández Romero y Cándido Cáceres Vázquez.

SEGUNDO AÑO.—*Pedagogía.*—Notables: Otilio López Pérez y Valentín Gutiérrez Ontalba.

Derecho usual y legislación escolar.—Sobresaliente: Otilio López Pérez.—Notables: Bernardo Encinas Esteban, Juan Manuel Aparicio Nieto y Valentín Gutiérrez Ontalba.

Gramática Castellana (ampliación).—Notables: Angel Bernabé Moraleda y Juan Manuel Aparicio Nieto.

Geografía é Historia de España.—Notables: Otilio López Pérez, Bernardo Encinas Esteban y Juan Manuel Aparicio Nieto.

Nociones de Agricultura.—Sobresaliente: Otilio López Pérez.—Notables: Bernardo Encinas Esteban, Angel Bernabé Moraleda, Juan Manuel Aparicio Nieto y Valentín Gutiérrez Ontalba.

Ciencias físicas y naturales con aplicación á la industria y á la higiene.—Notables: Otilio López Pérez, Bernardo Encinas Esteban, Angel Bernabé Moraleda, Juan Manuel Aparicio Nieto y Valentín Gutiérrez Ontalba.

Prácticas de enseñanza.—Notable: Angel Bernabé Moraleda.

Trabajos manuales.—Notables: Otilio López Pérez, Angel Bernabé Moraleda é Isabelo Escobar Rodríguez.

Grado Superior.

PRIMER AÑO.—*Religión y Moral.*—Sobresaliente: Juan Antonio Alonso García.

Estudios superiores de Pedagogía.—Sobresaliente: Juan Antonio Alonso García.

Francés.—Primer Curso.—Notable: Juan Antonio Alonso García.

Aritmética y Algebra.—Primer Curso.—Sobresaliente: Juan Antonio Alonso García.—Notable: Francisco Cuadra García.

Geometría.—Primer Curso.—Sobresaliente: Juan Antonio Alonso García.—Notable: Francisco Cuadra García.

Lengua Castellana.—Primer Curso.—Notable: Juan Antonio Alonso García.

Caligrafía.—Sobresaliente: Juan Antonio Alonso García.—Notable: Francisco Alonso García.

Música.—Primer Curso.—Notable: Juan Antonio Alonso García.

Prácticas de enseñanza.—Primer Curso.—Sobresaliente: Juan Antonio Alonso García.—Notable: Francisco Cuadra García.

En virtud de haber obtenido las dos terceras partes de sobresalientes en las asignaturas del Curso don Juan Antonio Alonso García, tiene derecho á matrícula de honor.

NOTICIAS

Mañana, en el domicilio social de las Sociedades obreras, celebrarán los molineros Junta general ordinaria.

Ya ha sido descubierto el paradero del Sr. Brieva y Salvatierra.

Encontrándose repentinamente enfermo, penetró en casa de un amigo, donde permaneció hasta restablecerse, ignorándose por qué no llegó á su destino el aviso que para tranquilizarla envió á su familia.

El día 11 del actual se celebrarán en la Iglesia de San Nicolás de Bari las Misas rezadas en sufragio del alma de la virtuosa Sra. D.ª Felisa Valls.

Empezarán á las siete y acabarán á las diez, teniendo lugar al día siguiente solemne funeral en el Convento de Santo Domingo el Antiguo.

Con este motivo reiteramos nuestro pésame al Sr. Guzmán.

Mañana por la noche celebrará la Sociedad dramática *Echegaray* su acostumbrada función mensual.

Se encuentra enferma de gravedad una de las hijas del Secretario de este Gobierno civil, Sr. Parreño.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Esta mañana ha visitado al Sr. Gobernador civil una Comisión de taberneros de esta capital para rogarle les permita tener abiertos sus establecimientos algunas horas más de lo acostumbrado.

En las primeras horas de la mañana comenzó á circular por nuestra ciudad la noticia de la llegada de SS. MM.

El haber venido anoche un automóvil desocupado y varios policías y el hecho de llegar á eso de las diez un magnífico *Panhard*, prestaron verosimilitud al rumor.

Fieles á nuestros deberes de información procuramos enterarnos, resultando falsa la noticia.

Esta tarde á las cinco y media se ha reunido la Junta de prisiones.

Esta noche se celebra la verbena en San Justo, en honor á San Antonio de Padua.

No resulta exacto que la comida que se da á los reclusos en la Cárcel de esta ciudad sea de malas condiciones, ni que se hayan negado muchos á tomarla.

Hemos tenido el gusto de saludar al ex Diputado á Cortes por Ocaña D. Quintín Escobar.

Esta tarde ha salido para Noblejas.

Ya en máquina nuestro número, recibimos la triste noticia del fallecimiento de D.ª María del Tránsito Basarán y Chacón, viuda de Martínez Indo, y el encargo de la atribulada familia, para que se den por invitados todos aquellos amigos que no reciban la oportuna esquela, á fin de asistir á la conducción del cadáver, cuyo duelo se despedirá en la Capilla de San Eugenio.

CULTOS

Día 10.—La Santísima Trinidad.—Santos Timoteo, Albino, Amancio, Aresio, Maurino, Primitivo, Restituto y Zacarías.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia Parroquial de Santos Justo y Pástor.

—Continúa la Novena á Nuestra Señora de la Esperanza que se venera en la Iglesia de San Cipriano Obispo y Mártir, predicando D. Juan Chaumel y Jorge.

—Sigue la Novena al Glorioso San Antonio de Padua en el Convento de Religiosas Franciscas. Predicará un Padre Jesuíta.

—Hoy ha dado principio en la Parroquia de Santos Justo y Pástor la Novena al Milagroso San Antonio de Padua. Todos los días, á las nueve, Misa cantada, leyéndose después la Novena; también la habrá rezada á las once. Por la tarde, á las seis y media, se expondrá á Su Divina Majestad, seguirá la Estación, Sermón, Motetes, Novena y Gozos, terminando con la Antífona y Oración del Santo.

—En la Iglesia de la Compañía de Jesús, durante todo este mes de Junio, se practica la dovoción del mes del Sagrado Corazón de Jesús en la Misa de las ocho.

Academia de Infantería.

Servicio para mañana 10.—Jefe de servicio, Comandante D. José Lambea.—Guardia de Prevención, Capitán D. Manuel Rodríguez.—Imaginaria, Capitán D. Fernando Lahera.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Justo Salvador.—Clase práctica, Primer Teniente D. Amadeo Trías.

Servicio en Compañías para el 10 y 11.—1.ª y 2.ª, Capitán D. José Montón y Primer Teniente D. Juan Ozaeta.—3.ª y 4.ª, Capitán D. Manuel Rodríguez Arnau y Primer Teniente D. Justo Salvador.

PASATIEMPOS

CHARADAS

10.—*Prima prima* Dios alegre
Prima dos saco de caza,
Y á *todo* todos y todas
Califican de canalla.

11.—*Prima, tres seas dos dos*
En TODO y nunca por Dios.

* * *

FUGA DE CONSONANTES

12.—.e .e .o..ie..o, .u.ia,
..a. ..i.i.a.e. a..o.o.,
.a. e...i.o e. o..o.ia
U.a .a..a .e .e.ia:
«A. e..e.o .e .i. o.o.»

¡Comparad!

las exquisitas Pastillas de Café de los Sobrinos de la Viuda de Solano, marca **La Cabra**, con todas las hasta ahora conocidas, y os convenceréis de su superioridad en la elaboración y presentación.

Es la única casa que elabora su producto con *Café moka, leche esterilizada y azúcar refinada.*

Pídanse: Confitería y Coloniales de **Infantes y Niveiro**, Belén, núm. 13, Toledo.

Desde Madrid.

Conferencia telefónica.

(4,45 tarde.)

Moret en Palacio.

A las doce salió Moret de Palacio. Los periodistas que esperaban su salida lo rodearon y acosaron á preguntas.

Las contestaciones del Sr. Moret constituían evasivas, y los periodistas se quedaron sin saber lo que había ocurrido en la visita del Presidente del Consejo á Palacio.

Moret ni afirmó ni negó que sometiera al Rey la lista de los nuevos Ministros, y ni afirmó ni negó que á la noche jurara el Ministerio.

Consejo de Ministros.

A las seis de la tarde habrá Consejo de Ministros en la Presidencia. No asistirán los Sres. García Prieto y Santa María de Paredes, por considerarse dimisionarios dcsde que se planteó la cuestión de confianza.

Palabras de Romanones.

Hablando esta mañana Romanones con los periodistas, ha dicho que carecen de fundamento los rumores de que él pasase á otro Ministerio, bien á Estado ó Gracia y Justicia.

Romanones añadió que de no quedarse en Gobernación, bien estaba en el Paseo de la Castellana, esto es, en su casa.

También manifestó que el Gobierno que se forme será homogéneo, es decir, indiscutiblemente moretista, por cuanto la confianza otorgada al Sr. Moret ha sido personalísima.

Estas palabras han sido muy comentadas.

Y por último, dijo que sean quienes fueren los nuevos Ministros, se impone una extensa combinación del alto personal; pues hay muchas personas influyentes en el partido liberal que están relegadas al olvido, y que él, por ejemplo, tenía ya en su poder las dimisiones del Gobernador civil de Madrid, y del Subsecretario del Ministerio Sr. Requejo, así como del Gobernador de Barcelona Sr. Duque de Bivona.

Firma.

El Presidente del Consejo sometió esta mañana á la firma del Rey un decreto ascendiendo á Capitán de navío al Capitán de fragata don Joaquín Barriere.

Los Reyes á la Granja.

Según ha manifestado el Sr. Moret, mañana, después de la Capilla en Palacio, los Reyes saldrán para la Granja.

Conferencias.

El Embajador de Alemania conferenció esta mañana con Moret sobre cuestiones arancelarias.

También lo efectuó con Moret una Comisión de fabricantes de papel, pidiendo protección para dicha industria.

Romanones y Moret.

A la una y media entró Romanones en la Presidencia, celebrando una entrevista con el Presidente del Consejo.

Salieron juntos, y como Romanones presentara la cara más risueña que á su entrada, considérase como seguro que Romanones continuará en el Ministerio.

Sobre el Consejo.

Al Consejo de esta tarde se le atribuye importancia; pues aparte de la salida indiscutible de García Prieto y Santa María de Paredes, el Sr. Moret quiere aprovechar la oportunidad para que se vayan también dos ó tres Ministros más, que parece no están dispuestos á marcharse.

Bolsa de hoy.—Cotizaciones.

Interior contado	81,55
Fin de mes	81,75
Fin próximo	00,00
Amortizable	99,75
Banco	440,00
Tabacos	408,00
Francos	8,70
Libras	27,25

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

pues yo había tenido en otro tiempo el oficio de ojeador.

»Me interné, pues, en el bosque, ocultándome en el tronco carcomido de una vieja encina.

»Más de dos horas pasé allí, fumando mi pipa, por engañar á mi estomago, y sólo salí de mi escondite cuando empezaba á ocultarse el sol.

»Había oído más de una vez los gritos de los cazadores, y el galope de sus caballos al través del bosque; esperaba llegar al camino real sin que nadie me viese, gracias á la obscuridad.

»Hacía más de seis meses que caminaba al través de los campos sin rumbo fijo, durmiendo al aire libre, y estaba fatigado y hambriento. Cada paso que daba me costaba un nuevo esfuerzo. Me hallaba, en fin, en uno de esos estados en que el diablo hace su negocio con gran facilidad.

»Hambriento, sediento y fatigado, sentía un odio feroz hacia todo el que no conocía la miseria ni las privaciones.

»¿Por qué no estaba yo en su caso y ellos en el mío?

»Sumido en estos pensamientos, llegué

al sendero, que conduce desde Austhorpe á Highlere por el bosque Blaschmar.

«No hacía dos minutos que caminaba por este sendero, cuando oí el galope de un caballo que venía detrás de mí.

»Me aparté á un lado para dejarle pasar; pero firmemente resuelto á pedir dinero al jinete.

»Era éste un caballero en traje de caza; le dije mi estribillo: que tenía la mujer enferma, y seis hijos pequeños, y que estaba sin trabajo..... Mas al levantar los ojos ví á M. Blake, que me había arrojado de su casa por los daños causados por mi perro en su coto de caza.

»Nos reconocimos al mismo tiempo.

»—Dejad el paso libre, vagabundo, me dijo; no os daría un céntimo aunque supiera que os moriais de hambre.

»Yo miraba su traje con envidia. Solamente la cadena de su reloj y los dijes que de ella pendían, valían más de mil francos; pensé además que debía de llevar la bolsa bien repleta; pues á pesar del desaire que acababa de hacerme, sabía yo que repartía mucho dinero entre los pobres cuando lo creía conveniente.

relato; pero yo no he creído la mayor parte, porque conozco demasiado esa complicada máquina que llaman naturaleza humana. De lo único que estoy convencido, es de que estáis en la miseria, y necesitáis dormir esta noche en cubierto.

—No retractaré una palabra de cuanto he dicho.

—¿Habéis pensado bien que os conducirá á la horca vuestra declaración.

—Yo creo que después de veinte años.....

—El tiempo no aminorará la pena en lo más mínimo.

—Cuando le dí el garrotazo, no creí que pudiera causarle la muerte.

—No creo que el tribunal que os juzgue tenga en cuenta esos detalles. La muerte de M. Blake produjo una gran impresión en el país, que le quería y le respetaba mucho. Desde que esta confesión se haga pública, estarán contados vuestros días.

—¡Bah! ya lo veremos; me parece que saldré sano y salvo; de todos modes, aunque me ahorcasen, dejaría la vida sin el menor pesar. Vamos, sir Evrar, llamad á vuestro testigo, que quiero firmar mi declaración.

sido colocados dos quinqués, con sus correspondientes pantallas.

Tal era la habitación donde acababa de entrar Hunfredo Vargas, seguido, por supuesto, de su perro.

Al entrar había querido el portero detener al animal; pero se había visto obligado á ceder.

—Donde voy yo, va mi perro, había dicho Vargas; para separarnos sería preciso matar á uno de los dos.

—Y bien, ¿qué tenéis que decirme? preguntó sir Evrard al entrar en su despacho.

—Vengo á entregarme á la Justicia.

—Sois sin duda muy escrupuloso; ¿y cuál de vuestros numerosos crímenes es el que deseáis espiar?

Sir Evrard miró severamente al vagabundo, mientras le hablaba en aquél tono tan poco serio. Había creído que tenía que tratar con un beodo; pero al ver los prominentes y lívidos pómulos de aquel individuo, comprendió que se había equivocado.

—Vengo á declararme autor de un crimen cometido hace veinte años. ¡Soy el asesino de Sir Walter Blake!

Sir Evrard lanzó una penetrante mirada

CORRESPONSALES

Todos los que en provincias se dedican á la comisión de trabajos impresos y sellos de caucho, les conviene pedir las condiciones que les hará

LA MODERNA

Mariano Pezuela y Comp.ª

Alberto Aguilera, 13, Madrid.

Caen los Gobiernos, mueren los grandes hombres de Estado y vacila la paz universal; sólo la fama del café torrefacto de «La Estrella», es imperecedera.

Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

¡Señoras!

Ya va siendo necesario poner las habitaciones frescas y obscuras; hay que tender los *toldos* y colgar las *persianas*.

Cordeles superiores, y todo lo necesario para ponerlos útiles, encontrarán en casa de

GARIJO

Gran surtido en alpargatería y calzado de todas clases, y para todas las clases.

Harinas y semillas, legumbres y comida para los pajaritos.

Zocodover, 10, Cordelería.

(Junto á la Fotografía de Lucas Fraile.)

En sus lavadoras de San Sebastián se lavan mantas de cama y viaje, y se vende borra para colchones.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

ADMINISTRACIÓN

Esta Empresa figura en octavo lugar de las instaladas en España.

Desde su fundación todo el mundo sabe que no cuesta más que **un real diario** el abonarse al servicio telefónico en esta capital; todo lo demás está de cuenta de la Empresa; por esta causa y otras muchas más ha tenido y tiene tan buena acogida por el ilustrado público, del cual vive muy reconocido.

Ahora bien: ¿Hay alguna industria que sirva al público gratuitamente? La cuota referida no es para asustar á los que vivan desahogadamente, privándose de la comodidad y servicio tan grande que puede reportar, ni para andar molestando ni pidiendo favores al vecino de al lado.

En este mismo periódico y números anteriores se han dicho algunas de las muchísimas ventajas que tiene el servicio telefónico, y aún quedan más que se irán diciendo.

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO
DE
TOMÁS M. MAESTRO
PLATA, 26.—TOLEDO

Esta Casa, tan acreditada en la confección de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido á las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender más barato que nadie.

Los pagos son al contado.

Central Vinícola
de
LOPE ROLDÁN

	Pesetas.
Vino de Valdepeñas, arroba	6,00
Idem de Villarrubia y Noblejas, id.	5,50
Vinagre de yema de vino añejo, id.	5,00
Vinos especiales.	
Jerez Oro, botella	2,00
Idem Pasto, id.	2,20
Idem Moscatel, id.	2,30
Idem Manzanilla pálido, id.	2,50
Idem Pedro Ximénez, id.	3,25
Idem Oporto, id.	2,00
Cognac.	
Superior de una cepa, botella	3,50
Idem de dos cepas, id.	4,70

Postes, 11, y San Ginés, 16.

Se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante

MEDICAMENTO DE FAMILIAS
LOS SALICILATOS
DE
VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio Marina y por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

Curan pronto y bien

toda clase de indisposiciones

del tubo digestivo, vómitos, diarreas, etc.

EN NIÑOS Y ADULTOS

Depósito en todas las farmacias acreditadas del mundo.

Exíjanse en las cajas de papeles los nuevos modelos con la cubierta del papel amarillo y el nombre del medicamento en rojo.

Indispensable á los viajeros.

Venta de una casa en esta ciudad

A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones.

Razón: De nueve á doce de la mañana en el bufete del Letrado

Don Federico Lafuente

Hombre de Palo, 17, Toledo.

Justo Villarreal

Procurador de los Tribunales

Misericordia, 9.

Verdaderos diamantes al carbono.

Imitación superior é inalterable de los diamantes perlas y piedras finas.

En Madrid, 2, Cedaceros, Nuevo Club (hoy **Don Nicolás María Rivero**).

Imprenta y Librería
de la
Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo.

Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pilillas y Devocionarios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Brillantes de Boro.

Joyería fina.

La más perfecta dentro de lo artificial y científico.

Lo más hermoso dentro de lo artístico.

Lo más barato dentro de lo bueno.

Siempre hay novedades. Los encargos son nuestra especialidad.

Puerta del Sol, 11 y 12, y Carretas, 6.

Madrid.

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo.

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1—Toledo.

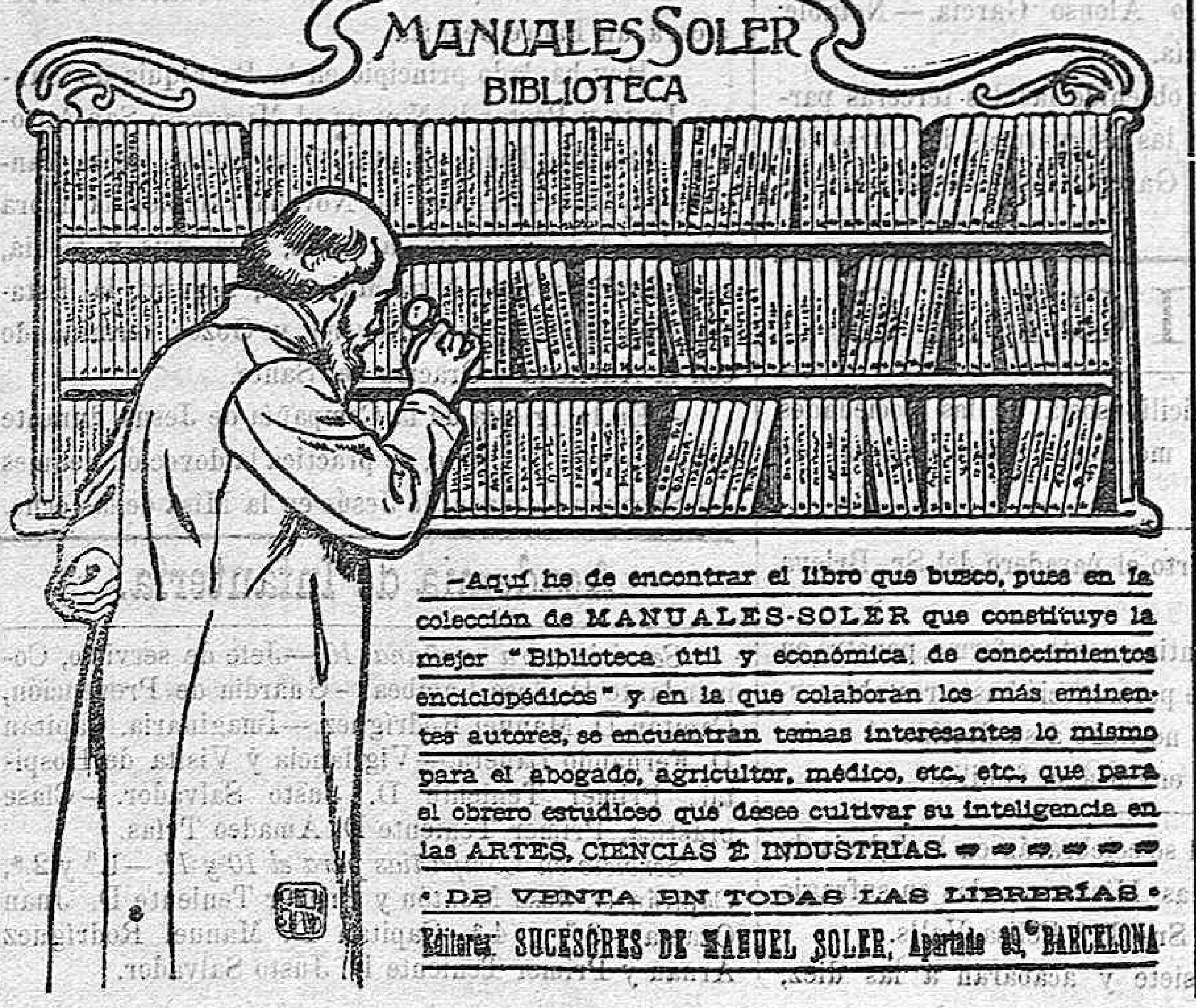

TAPAS
para encuadernar la novela
LA ENCINA
DE
BLASCHMAR
VALE NÚM. 4.

Heraldo Toledano
Concurso del mes de *Junio*.
Vale núm. 6.

HERALDO TOLEDANO
DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Director: Federico Lafuente.—Administrador: César Picatoste.

SUSCRIPCIÓN

En Toledo. Un mes 1 peseta.
En la provincia: Un trimestre 4 íd.
Demás provincias: Un trimestre 6 íd.
Número suelto: **5 céntimos.**

Se admiten esquelas de defunción, á precios económicos, hasta las tres de la tarde.
Precios convencionales para los anuncios permanentes.

ANUNCIOS

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.
En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.
En 4.ª íd.: 5 íd. íd.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Apartado de Correos núm. 14.

al miserable que acababa de hacer tan terrible confesión.

¿Qué no hubiera dado por poder penetrar hasta el fondo del alma de aquél hombre?

—Vos decís que soy el asesino de M. Blake..... ¿Pero lo sois realmente? añadió con aire de duda. Tengo la convicción de que tarde ó temprano encontraremos el rastro del culpable; sin embargo, nunca imaginé que viniera él mismo á presentarse á la justicia. Vamos á ver; contadme los hechos lo más sucintamente que podáis. Yo escribiré vuestra declaración, y después de leérosla en presencia de un testigo, la firmaréis. ¿Comprendéis?

—Sí, contestó Vargas sin manifestar la menor emoción.

—Bien, empezad; dijo sir Evrard, cogiendo la pluma y fijando en el culpable una mirada fría y severa.

—«El año en que cometí el crimen, fué todo él muy malo para mí; primeramente perdí mi mujer; tal vez no la hice muy feliz; pero esto no os interesa. Mi mujer era muy juiciosa y económica. Apenas murió, me dí á la bebida, haciendo la vida de taberna,

el foso vecino, y allí le registré los bolsillos, apoderándome de su reloj y cadena, y de una magnífica sortija que llevaba en el dedo pequeño.

»Había hecho un buen negocio, á condición, por supuesto, de que estuviera bien muerto, pues nadie sabe lo que pueden conseguir los Médicos en estos tiempos.

»Después de meter en un pañuelo el reloj, la cadena y la sortija, las guardé en el bolsillo de mi pantalón, y dirigí mis pasos al camino real.....»

—¿Cuándo y dónde vendisteis esos objetos? preguntó sir Evrard.

—En Great-Barford, unas seis semanas después de cometer el crimen.

—¿Nada tenéis que añadir?

—Nada.

Durante la confesión, sir Evrar, con la frente apoyada en la mano izquierda, no había cesado de escribir. Vargas no había podido ver la impresión que causara con sus palabras.

—Pues bien, continuó el magistrado con tono cordial; lo mejor que podéis hacer, es olvidar cuanto acabáis de decir. Personas hay que se dejarían engañar por vuestro

»En aquel momento, el diablo murmuraba á mi oído:

«—Tira á ese orgulloso del caballo y mátale.

»Miré en torno mío; la noche había caído por completo..... Antes de que nadie se entere, pensé, ya estaré yo lejos de aquí. Después me pregunté cómo podría ejecutar mi horroso designio.

»El caballero era alto, y el caballo muy fuerte.

»Mientras vacilaba, Satanás me dijo otra vez:

»—Yo te ayudaré..... vamos.

»Dejé mi zurrón en el suelo, y cogí al caballo por la brida con la mano izquierda, mientras con la derecha le descargaba tal garrotazo en la cabeza, que cayó al suelo sobre su jinete.

»Trabóse entonces una horrible lucha entre sir Blake y yo, él me cruzaba la cara con su latigo; pero yo, que luchaba con mi enorme garrote, conseguí abrirle la cabeza de un golpe, como si hubiera sido de vidrio.

»¡Blake está muerto!

»Cargué con su cadáver, llevándole hasta

sin pensar en trabajar, hasta que se me acabó el poco dinero que tenía. Cuando llegó aquél fatal momento, sin fuerza ya para trabajar, huí dejando á mis hijos abandonados.»

—¿Y no sabéis lo que ha sido de ellos?

—Recogidos por almas caritativas, fueron todos trabajadores y honrados. A las chicas las pusieron á servir, y á los muchachos los metieron en el comercio.

«Como he dicho antes, me alejé del país natal, buscando una vida aventurera. Después de algún tiempo de ausencia, me puso la casualidad un día en el camino de Austhorpe. Aunque el paisaje no me era desconocido, no podía figurarme que estuviera á menos de tres leguas de mis hijos, hasta que lo ví en un poste del camino.

»Sólo tenía quince céntimos en el bolsillo, y me faltaban más de dos kilómetros para llegar á una taberna en que tomar una copa de cerveza.

»Como el tiempo estaba bueno, me hubiera echado á dormir en el campo; pero había visto por entre los árboles los trajes rojos de cazadores, cuyo encuentro quería evitar, por temor á que me reconocieran,